

PRESUPUESTO CIUDADANO 2017



ZACATECAS
TRABAJEMOS DIFERENTE
2016 - 2021

¿Por qué y para qué un Presupuesto Ciudadano?

Más allá de una obligación legal (artículos 56, 60 62 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental), el Presupuesto Ciudadano es una herramienta que permite informar a la sociedad de manera clara y sencilla como se estiman ejercer los recursos financieros de todos. Siendo esto, una vinculación directa entre la población y el gobierno.



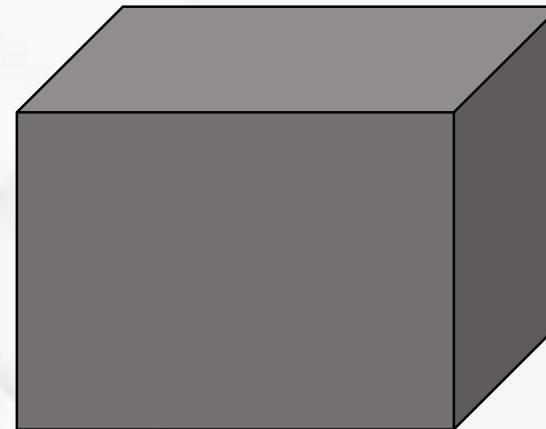
PC 2017

Esta herramienta ciudadana, tiene dos efectos importantes, la de transparentar como se estructuran los recursos financieros y como se pretenden gastar, por otro lado, fortalece la supervisión ciudadana y la democracia a través del acceso a la información pública.

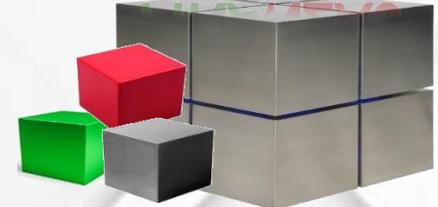
**GOBIERNO
TRABAJANDO**



**¿ GOBIERNO
TRABAJANDO ?**



FINANZAS



Balance Presupuestario

Un criterio elemental para la construcción del Presupuesto Egresos, es muy importante tomar en cuenta la estimación de los ingresos, ya que un gobierno responsable, es aquel que no gasta más de lo que recauda, evitando siempre caer en un déficit



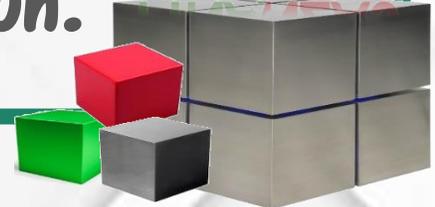
¿Cómo se elabora el Presupuesto de Egresos del Estado de Zacatecas?

Primero que nada, tenemos que entender que el presupuesto es un macroproceso que se define en un ciclo, no solo se trata de asignar dinero y gastarlo, va mas allá.



Todo inicia desde que elegimos quien nos gobernará, ya que lo que se propuso serán las acciones de gobierno mismas que contarán con recursos para su ejecución.

FINANZAS



CICLO PRESUPUESTARIO



1. PLANEACIÓN

2. PROGRAMACIÓN

3. PRESUPUESTACIÓN

4. EJERCICIO Y CONTROL

5. SEGUIMIENTO Y MONITOREO

6. EVALUACIÓN

7. RENDICIÓN DE CUENTAS





PC 2017

PROCESO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PRESUPUESTO

1. PLANEACIÓN

El primer paso es establecer los objetivos estratégicos y metas que la administración actual plantea lograr en todo el quinquenio plasmados en Plan Estatal de Desarrollo 2017-2021 y los que cada año se proponen cumplir, además de estructurar las acciones que definen el *cómo* y *quiénes* (dependencias y organismos) obtienen los resultados planeados.



PROCESO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PRESUPUESTO

**ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL
GOBIERNO DE ZACATECAS**



20 DEPENDENCIAS CENTRALIZADAS

**16 ORGANISMOS PÚBLICOS
DESCENTRALIZADOS (OPD's)**

**16 ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS
DE EDUCACIÓN (ODE's)**

52 entes públicos



4 ejes



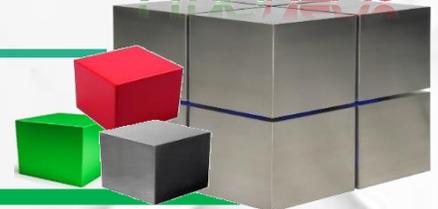
40 líneas de acción



147 estrategias



FINANZAS



1 Gobierno Abierto y de Resultados



2 Seguridad Humana



3 Competitividad y Prosperidad

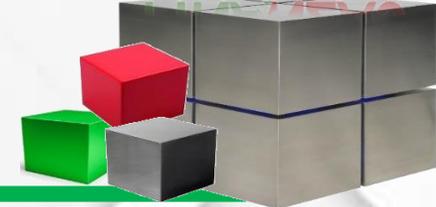


4 Medio Ambiente y Desarrollo Territorial



1	1	DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
1	2	GESTIÓN PÚBLICA BASADA EN RESULTADOS
1	3	GOBERNANZA ELECTRÓNICA
1	4	TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS
1	5	COMBATE A LA CORRUPCIÓN
1	6	FORTALECIMIENTO MUNICIPAL
1	7	COLABORACIÓN INTERNACIONAL
2	1	DERECHOS HUMANOS
2	2	POBREZA Y DESIGUALDAD
2	3	COHESIÓN SOCIAL
2	4	SALUD Y BIENESTAR
2	5	SEGURIDAD PÚBLICA
2	6	ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS
2	7	IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES
2	8	OPORTUNIDADES PARA LAS Y LOS JÓVENES
2	9	GOBIERNO PROMOTOR DE LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD
2	10	VINCULACIÓN CON LAS Y LOS ZACATECANOS RADICADOS EN OTRAS LATITUDES
2	11	CULTURA FÍSICA Y DEPORTE
3	1	EDUCACIÓN DE CALIDAD
3	2	INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
3	3	INVERSIÓN LOCAL, NACIONAL Y EXTRANJERA
3	4	EMPLEO
3	5	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO
3	6	PRODUCTIVIDAD EN EL SECTOR AGROPECUARIO
3	7	PRODUCTIVIDAD EN LOS SECTORES INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS
3	8	MINERÍA SOSTENIBLE
3	9	TURISMO
3	10	CULTURA Y ECONOMÍA CREATIVA
4	1	RECURSOS NATURALES
4	2	AGUA
4	3	CAMBIO CLIMÁTICO
4	4	ENERGÍAS RENOVABLES
4	5	MANEJO DE RESIDUOS
4	6	RIESGOS, VULNERABILIDAD Y PREVENCIÓN DE DESASTRES
4	7	DESARROLLO TERRITORIAL Y URBANO
4	8	VIVIENDA DIGNA Y SUSTENTABLE
4	9	MOVILIDAD
4	7	CRECIMIENTO Y PLANEACIÓN URBANA
4	8	INFRAESTRUCTURA SOCIAL
4	9	MOVILIDAD

FINANZAS



- 1 1 1 FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN E INVOLUCRAMIENTO DE LA SOCIEDAD EN LOS ASUNTOS PÚBLICOS
- 1 1 2 FORTALECER LA COLABORACIÓN ENTRE LOS PODERES DEL ESTADO Y ÓRDENES DE GOBIERNO, A FIN DE GARANTIZAR LA GOBERNANZA DEMOCRÁTICA
- 1 1 3 IMPLEMENTAR LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
- 1 1 4 FOMENTAR LA LEGALIDAD Y CERTEZA JURÍDICA EN LA ACCIÓN GUBERNAMENTAL
- 1 2 1 IMPLEMENTAR LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO PARA UNA GESTIÓN TRANSPARENTE BASADA EN RESULTADOS Y CON PERSPECTIVA DE GÉNERO
- 1 2 2 EJERCER FINANZAS PÚBLICAS HONESTAS, TRANSPARENTES, EFICIENTES Y EFICACES
- 1 2 3 OPTIMIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL
- 1 2 4 PROFESIONALIZACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS
- 1 3 1 IMPLEMENTAR UN MODELO DE GOBERNANZA ELECTRÓNICA
- 1 3 2 AMPLIAR LA RED DE INFRAESTRUCTURA DE TELECOMUNICACIONES EN EL TERRITORIO ESTATAL
- 1 4 1 FORTALECER LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL PARA GARANTIZAR EL ACCESO A LA INFORMACIÓN, LA RENDICIÓN DE CUENTAS Y LA TRANSPARENCIA PROACTIVA
- 1 4 2 INCENTIVAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL APROVECHAMIENTO DE LOS MEDIOS DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
- 1 5 1 IMPLEMENTAR Y CONSOLIDAR EL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
- 1 5 2 FORTALECER A LAS INSTITUCIONES PARA LA PREVENCIÓN Y EL COMBATE A LA CORRUPCIÓN
- 1 6 1 FORTALECER LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES DE LOS MUNICIPIOS
- 1 6 2 IMPULSAR LA COLABORACIÓN REGIONAL Y TERRITORIAL
- 1 6 3 PROMOVER LA INSERCIÓN MUNICIPAL EN EL ÁMBITO INTERNACIONAL
- 1 7 1 FORTALECER LA COLABORACIÓN CON ORGANISMOS INTERNACIONALES PROMOTORES DEL DESARROLLO
- 1 7 2 FORTALECER LA PROMOCIÓN INTEGRAL DEL ESTADO EN EL ÁMBITO INTERNACIONAL
- 2 1 1 INSTITUCIONALIZAR EL ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS
- 2 1 2 PROMOVER LA CULTURA DE DERECHOS HUMANOS
- 2 1 3 GARANTIZAR EL GOCE Y EJERCICIO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES, JÓVENES, MUJERES Y ADULTOS MAYORES
- 2 2 1 IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE REDUCCIÓN DE LA POBREZA EN TODAS SUS DIMENSIONES
- 2 2 2 IMPULSAR LA INVERSIÓN PÚBLICA PARA AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL
- 2 2 3 IMPLEMENTAR EL SISTEMA ESTATAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA SOCIAL
- 2 2 4 IMPULSAR LA ECONOMÍA SOCIAL
- 2 3 1 PROMOVER REDES DE INTERCAMBIO SOCIAL
- 2 3 2 REDUCIR LAS BRECHAS DE MARGINACIÓN
- 2 3 3 CONVIVENCIA SOCIAL PARA EL PROGRESO DE NUESTRAS COMUNIDADES
- 2 4 1 GARANTIZAR QUE LAS Y LOS ZACATECANOS TENGAN ACCESO EFECTIVO A LOS SERVICIOS DE SALUD

- 2 4 2 GARANTIZAR EL ACCESO INTEGRAL A LA SALUD DE LA MUJER
- 2 4 3 MEJORAR LA CALIDAD, EFICIENCIA Y COORDINACIÓN SECTORIAL EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD
- 2 4 4 PROMOVER LA CULTURA DE LA PREVENCIÓN Y DETECCIÓN OPORTUNA DE ENFERMEDADES
- 2 4 5 FORTALECER LAS ACCIONES ORIENTADAS A LA INOCUIDAD Y SANIDAD ALIMENTARIA
- 2 5 1 FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA Y LOS MECANISMOS DE ACTUACIÓN Y COLABORACIÓN DE LAS FUNCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA
- 2 5 2 IMPULSAR LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y DELINCUENCIA EN EL ESTADO
- 2 5 3 PROMOVER LA READAPTACIÓN Y REINSERCIÓN SOCIAL DE INDIVIDUOS
- 2 6 1 CONSOLIDAR EL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL
- 2 6 2 PROMOVER EL ACCESO INCLUSIVO A LA JUSTICIA
- 2 6 3 FORTALECER EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA LAS MUJERES
- 2 7 1 INSTITUCIONALIZAR LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL Y MUNICIPAL
- 2 7 2 GARANTIZAR EL ACCESO A LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA
- 2 7 3 PROMOVER LA PARTICIPACIÓN PLENA Y EFECTIVA DE LAS MUJERES Y LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN TODOS LOS ÁMBITOS DE LA VIDA POLÍTICA, ECONÓMICA Y PÚBLICA
- 2 8 1 FOMENTAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS JÓVENES PARA INSERTARLOS EN TODOS LOS ÁMBITOS PRODUCTIVO, SOCIAL Y CULTURAL
- 2 8 2 DESARROLLAR MECANISMOS DE COORDINACIÓN Y EVALUACIÓN DE ACCIONES TRANSINSTITUCIONALES A FAVOR DE LA JUVENTUD
- 2 9 1 IMPULSAR LA INCLUSIÓN DE HOMBRES Y MUJERES CON DISCAPACIDAD AL DESARROLLO CULTURAL, ACADÉMICO, PRODUCTIVO Y SOCIAL EN EL ESTADO
- 2 9 2 INCREMENTAR LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL
- 2 9 3 INSTALAR CENTROS DE REHABILITACIÓN Y CENTROS GERIÁTRICOS EN LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO
- 2 9 4 IMPULSAR EL DERECHO AL CUIDADO
- 2 10 1 IMPULSAR LA PROTECCIÓN Y EJERCICIO PLENO DE LOS DERECHOS DE LOS MIGRANTES
- 2 10 2 FORTALECER LOS PROGRAMAS Y MECANISMOS DE COOPERACIÓN CON LA COMUNIDAD MIGRANTE PARA PROMOVER SU REINSERCIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL
- 2 10 3 PROMOVER LA INVERSIÓN PRODUCTIVA DE LAS REMESAS
- 2 11 1 DESARROLLAR EL DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO
- 2 11 2 INCREMENTAR LAS ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS
- 2 11 3 INCENTIVAR EL USO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA COMO ESPACIO DE CONVIVENCIA PARA CONTRIBUIR A LA COHESIÓN SOCIAL E INTEGRACIÓN FAMILIAR
- 3 1 1 3.1.1 IMPLEMENTAR UN NUEVO MODELO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PARA FORMAR ESTUDIANTES RESPONSABLES DE SU ENTORNO, INNOVADORES Y DINÁMICOS.
- 3 1 2 FORTALECER LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA EDUCACIÓN
- 3 1 3 AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA PERTINENTE Y DE CALIDAD PARA DIGNIFICAR LA VIDA
- 3 1 4 INCREMENTAR LA INCLUSIÓN, EL ACCESO Y LA PERMANENCIA DE LA POBLACIÓN EN EL SISTEMA EDUCATIVO
- 3 1 5 DISMINUIR EL REZAGO EDUCATIVO EN LA POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS

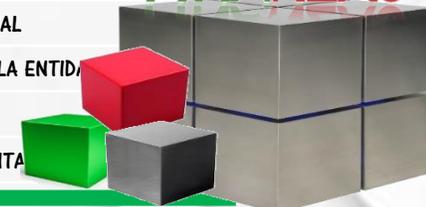
FINANZAS



3	2	1 FOMENTAR LA FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS CON PERFIL CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO EN EL ESTADO
3	2	2 IMPULSAR EL EMPRENDIMIENTO DE EMPRESAS DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN LA ENTIDAD
3	2	3 FORTALECER EL PARQUE CIENTÍFICO TECNOLÓGICO Y SU VINCULACIÓN CON LA ECONOMÍA ZACATECANA
3	2	4 PROMOVER LA APROPIACIÓN SOCIAL Y LA DIVULGACIÓN DE LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN LA SOCIEDAD ZACATECANA
3	2	5 FORTALECER EL SECTOR DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS, A TRAVÉS DE CERTIFICACIONES INTERNACIONALES EN TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN
3	3	1 ESTIMULAR LA INVERSIÓN LOCAL EN SECTORES ESTRATÉGICOS
3	3	2 ESTIMULAR LA INVERSIÓN NACIONAL Y EXTRANJERA
3	3	3 FORTALECER LAS INSTITUCIONES Y AGENCIAS DE PROMOCIÓN DE INVERSIONES Y LAS INCUBADORAS DE PROYECTOS
3	4	1 FOMENTAR LA FORMACIÓN DE HABILIDADES LABORALES ÓPTIMAS ENTRE LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA
3	4	2 VINCULAR AL SECTOR EDUCATIVO DE LA ENTIDAD (PÚBLICO Y PRIVADO) CON EL SECTOR PRODUCTIVO
3	4	3 POTENCIAR DE MANERA INTERINSTITUCIONAL EL TALENTO PARA LA CREACIÓN DE AUTOEMPLOO
3	4	4 IMPULSAR ESTRATEGIAS PARA LA REDUCCIÓN DEL DESEMPLEO Y EL SUBEMPLEO (SUBOCUPACIÓN)
3	4	5 AUMENTAR LA FORMALIZACIÓN DE LA ECONOMÍA, CON UN CARÁCTER SOCIAL Y DISTRIBUTIVO
3	5	1 INCREMENTAR Y CONSERVAR LA CONECTIVIDAD INTRA E INTER ESTATAL
3	5	2 CREAR INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y PRODUCTIVA PARA EL IMPULSO INDUSTRIAL, COMERCIAL Y DE SERVICIOS
3	6	1 FORTALECER Y DIVERSIFICAR LA AGRICULTURA SOSTENIBLE
3	6	2 INCREMENTAR LA PRODUCTIVIDAD EN LA GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA
3	6	3 IMPULSAR ALIANZAS ESTRATÉGICAS PARA PROMOVER LA AGROINDUSTRIA
3	6	4 GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD DEL RECURSO HÍDRICO EN EL SECTOR
3	7	1 AMPLIAR EL USO DE LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN EN EL SECTOR INDUSTRIAL Y EMPRESARIAL
3	7	2 FORTALECER EL ACCESO A LOS ESQUEMAS DE FINANCIAMIENTO PARA MIPYMES
3	7	3 FOMENTAR LA INDUSTRIALIZACIÓN DE PROCESOS QUE PROPORCIONEN VALOR AGREGADO A PRODUCTOS LOCALES
3	7	4 FOMENTAR EL EMPRENDIMIENTO MEDIANTE ASESORÍA Y MECANISMOS DE FINANCIAMIENTO
3	7	5 PROMOVER EL ENCADENAMIENTO DE LAS MIPYMES A LOS SECTORES ESTRATÉGICOS
3	7	6 APERTURA DE NUEVOS MERCADOS NACIONALES E INTERNACIONALES Y CADENAS DE VALOR PARA LOS PRODUCTOS LOCALES
3	8	1 PROMOVER LA INVERSIÓN DEL SECTOR MINERO, PRIVILEGIANDO LA QUE TENGA UNA VISIÓN Y MANEJO SUSTENTABLE.
3	8	2 FORTALECER LA CADENA DE VALOR DEL SECTOR MINERO Y SU PRODUCTIVIDAD
3	8	3 AMPLIAR Y DIVERSIFICAR LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y PRODUCTIVAS EN LOS DISTRITOS MINEROS QUE PERMITAN SU DESARROLLO SOSTENIBLE.

3	8	4 IMPLEMENTAR VÍNCULOS CON EL SECTOR EDUCATIVO ESTATAL PARA LA FORMACIÓN DE PROFESIONISTAS Y TÉCNICOS DE ALTO DESEMPEÑO EN EL SECTOR MINERO
3	9	1 AMPLIAR LA OFERTA TURÍSTICA, LA PROFESIONALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN DEL SECTOR
3	9	2 INCREMENTAR LA INVERSIÓN Y APROVECHAR LA INFRAESTRUCTURA CON POTENCIAL TURÍSTICO EN ÁREAS POTENCIALES DEL SECTOR
3	10	1 PROTEGER, PRESERVAR Y DIFUNDIR LA CULTURA Y EL PATRIMONIO CULTURAL TANTO MATERIAL COMO INMATERIAL DE LA ENTIDAD
3	10	2 INCREMENTAR LA FORMACIÓN DE DOCENTES, TALENTOS, ARTISTAS Y ARTESANOS
3	10	3 CONSTRUIR Y REHABILITAR ESPACIOS DIGNOS Y APROPIADOS PARA EL ACCESO Y DIFUSIÓN DE LAS MANIFESTACIONES ARTÍSTICAS Y POPULARES
3	10	4 DESARROLLAR LA INDUSTRIA CULTURAL Y CREATIVA
4	1	1 PROMOVER EL USO SOSTENIBLE DE LOS ECOSISTEMAS DEL ESTADO
4	1	2 FOMENTAR LA REHABILITACIÓN DE ECOSISTEMAS DEGRADADOS
4	1	3 IMPULSAR MECANISMOS PARA LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE ECOSISTEMAS
4	2	1 GESTIÓN INTEGRADA DEL AGUA
4	2	2 INCREMENTAR LA SEGURIDAD HÍDRICA
4	2	3 FORTALECER EL ABASTECIMIENTO DE AGUA Y EL ACCESO A LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE
4	2	4 FORTALECER EL SANEAMIENTO Y REUSO DEL AGUA
4	2	5 FORTALECER LA CULTURA DEL CUIDADO DEL AGUA
4	3	1 DISEÑAR PROGRAMAS ENCAMINADOS A LA MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN DE LOS EFECTOS NEGATIVOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO
4	3	2 FOMENTAR LA EDUCACIÓN, EL DESARROLLO E INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA PARA HACER FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO.
4	3	3 ADOPTAR EL COMPROMISO CONTRAÍDO EN EL CONVENIO MARCO DE LA NACIONES UNIDAS SOBRE CAMBIO CLIMÁTICO
4	4	1 APROVECHAR EL POTENCIAL DE LA ENTIDAD EN LA GENERACIÓN DE ENERGÍAS ALTERNATIVAS
4	4	2 IMPULSAR LA PARTICIPACIÓN DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN EN LA INVESTIGACIÓN, CAPACITACIÓN, DESARROLLO Y USO DE TECNOLOGÍAS EN ENERGÍAS RENOVABLES
4	4	3 ESTABLECER UN MARCO INSTITUCIONAL PARA FOMENTAR EL USO MASIVO DE ENERGÍAS ALTERNATIVAS
4	5	1 PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS A NIVEL MUNICIPAL Y REGIONAL
4	5	2 PROMOVER EL MANEJO INTEGRAL DE LOS DIFERENTES TIPOS DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ENTIDAD
4	5	3 DESARROLLO DE CAPACIDADES LOCALES EN MATERIA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS
4	5	4 DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD AMBIENTAL

FINANZAS



4	5	5	APROVECHAMIENTO Y VALORIZACIÓN DE LOS RESIDUOS SOLIDOS
4	5	6	PARTICIPACIÓN SOCIAL EN EL MANEJO DE RESIDUOS
4	6	1	IDENTIFICAR LAS AMENAZAS QUE PUEDEN TENER CONSECUENCIAS DESASTROSAS Y DETERMINAR FORMAS DE PREVENCIÓN.
4	6	2	IMPULSAR LA PREVENCIÓN COMO MECANISMO PARA MITIGAR Y REDUCIR OPORTUNAMENTE EL IMPACTO DE LOS DESASTRES A LOS QUE ESTÁ EXPUESTA LA POBLACIÓN
4	6	3	FORTALECER LOS PROTOCOLOS DE ATENCIÓN INMEDIATA ANTE SITUACIONES DE DESASTRE
4	7	1	IMPULSAR EL DESARROLLO TERRITORIAL EQUILIBRADO
4	7	2	IMPLEMENTAR UNA POLÍTICA DE DESARROLLO URBANO INTEGRAL Y SOSTENIBLE
4	7	3	CONSOLIDAR EL DESARROLLO METROPOLITANO
4	7	4	IMPULSAR LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA EN PREDIOS URBANOS Y FRACCIONAMIENTOS RURALES.
4	7	5	MODERNIZACIÓN CATASTRAL Y REGISTRAL
4	7	6	AMPLIAR Y COMPLEMENTAR EL EQUIPAMIENTO URBANO PARA EL DESARROLLO DE CIUDADES SUSTENTABLES Y MODERNAS
4	8	1	PROMOVER LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA ORDENADA Y SUSTENTABLE
4	8	2	PROMOVER PROGRAMAS DE APOYOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA
4	9	1	IMPULSAR EL DINAMISMO DEL TRANSPORTE A TRAVÉS DE PLANES INTEGRALES DE MOVILIDAD
4	9	2	MODERNIZAR Y DAR MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN LA ENTIDAD
4	9	3	PROPONER NUEVAS ALTERNATIVAS DE MOVILIDAD URBANA
4	3	1	DISEÑAR PROGRAMAS ENCAMINADOS A LA MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN DE LOS EFECTOS NEGATIVOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO
4	3	2	FOMENTAR LA EDUCACIÓN, EL DESARROLLO E INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA PARA HACER FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO.
4	3	3	PROMOVER LA PARTICIPACIÓN CORRESPONSABLE DE LA SOCIEDAD EN LAS ACCIONES DE MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO
4	4	1	PROMOVER UN MANEJO INTEGRAL DE LOS DIFERENTES TIPOS DE RESIDUOS GENERADOS EN LA ENTIDAD
4	4	2	FOMENTAR ENTRE LA POBLACIÓN EL ADECUADO MANEJO DE LOS RESIDUOS
4	5	1	APROVECHAR EL POTENCIAL DE LA ENTIDAD EN LA GENERACIÓN DE ENERGÍAS ALTERNATIVAS PARA VINCULARLOS A LOS SECTORES SOCIALES Y PRODUCTIVOS.
4	5	2	PROMOVER Y FACILITAR LA INSTALACIÓN Y EXPANSIÓN DE PLANTAS GENERADORAS DE ENERGÍAS LIMPIAS.
4	5	3	IMPULSAR LA PARTICIPACIÓN DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN EN LA INVESTIGACIÓN, CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DE TECNOLOGÍAS EN ENERGÍAS RENOVABLES

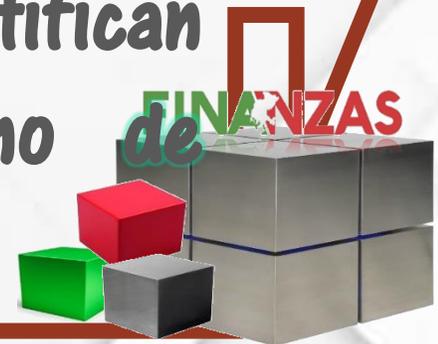
4	6	1	IDENTIFICAR LAS AMENAZAS QUE PUEDEN TENER CONSECUENCIAS DESASTROSAS Y DETERMINAR FORMAS DE PREVENCIÓN
4	6	2	DISEÑAR MECANISMOS PARA MITIGAR Y REDUCIR OPORTUNAMENTE LOS RIESGOS A LOS QUE ESTÁ EXPUESTA LA POBLACIÓN.
4	7	1	IMPULSAR EL DESARROLLO DE UNA POLÍTICA DE DESARROLLO URBANO INTEGRAL CON COMPROMISO AMBIENTAL.
4	7	2	REGENERACIÓN DE LAS ÁREAS URBANAS RESPETANDO Y REHABILITANDO LOS ESPACIOS PÚBLICOS DE LOS BARRIOS Y COLONIAS.
4	8	1	IMPULSAR LA INVERSIÓN PÚBLICA PARA AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL ATENDIENDO DE MANERA PRIORITARIA A LA POBLACIÓN QUE MÁS LO REQUIERE
4	8	2	DOTAR CON SERVICIOS BÁSICOS, CALIDAD EN LA VIVIENDA E INFRAESTRUCTURA SOCIAL COMUNITARIA A LAS LOCALIDADES UBICADAS EN LAS ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA CON ALTA Y MUY ALTA MARGINACIÓN
4	8	3	GENERAR LAS CONDICIONES PARA LA REACTIVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESPACIOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL YA EXISTENTES
4	9	1	IMPULSAR EL DINAMISMO DEL TRANSPORTE A TRAVÉS DE PLANES INTEGRALES DE MOVILIDAD EN LAS ZONAS URBANAS CON MÁS ALTA DENSIDAD DE POBLACIÓN, GENERANDO INFRAESTRUCTURA Y HACIENDO EFICIENTE LOS FLUJOS DEL TRANSPORTE
4	9	2	MODERNIZAR Y DAR MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN LA ENTIDAD HACIENDO MÁS SEGURO, RÁPIDO Y ECONÓMICO EL TRANSPORTE DE PERSONAS Y MERCANCÍAS.
4	9	3	PROPONER NUEVAS ALTERNATIVAS DE MOVILIDAD URBANA QUE GENEREN UNA MENOR IMPACTO AMBIENTAL



PROCESO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PRESUPUESTO

2. PROGRAMACIÓN

Después de que se cuenta con el documento rector que regirá los planes de gobierno (Plan Estatal de Desarrollo), año con año las dependencias y organismos del Gobierno del Estado plantean los programas y proyectos que habrán de operar, así como los servicios y bienes que se entregan a la población (Componentes). Una vez definido lo anterior, se identifican las actividades que son necesarias para cada uno de los componentes.



PROCESO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PRESUPUESTO

2. PROGRAMACIÓN

Se configuraron 118 Programas y Proyectos para el Presupuesto de Egresos del Estado de Zacatecas 2017, 329 componentes y 1051 actividades. Cada programa o proyecto cuenta con su Matriz de Indicadores de Resultados.

	OBJETIVOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN (eje, líneas, estrategias)				
PROGRAMAS Y PROYECTOS				
COMPONENTES				
ACTIVIDADES				



PC 2017

PROCESO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PRESUPUESTO

3. PRESUPUESTACIÓN

Al momento de la programación ya se han estructurado los quiénes, los qué y los cómo.

Sectores

Ejes

Estrategias

**Proyectos y
Programas**

Componentes

Dependencia

Líneas

Actividades

Pero... ¿Cuánto cuesta realizar esas actividades?





PC 2017

PROCESO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PRESUPUESTO

3. PRESUPUESTACIÓN

La estimación de los que nos cuesta esas actividades es el total del presupuesto para el ejercicio 2017 que asciende a:

\$ 35,030,593,697.00

Lo que representa un **27.14%** de incremento nominal con respecto al 2016 (**27,552,097,693.00**), sin embargo; **7,341,701,084.00** corresponden a refinanciar la deuda pública actual, y si restamos esta cantidad el incremento sólo sería de un **0.50%**.



3. PRESUPUESTACIÓN

El desglose de los **35,030,593,697.00** se harán desde las siguientes perspectivas:

¿Cómo se gasta?

- Gasto Programable y No Programable

¿En qué se gasta?

- Clasificación por Objeto del Gasto
- Clasificación por Tipo de Gasto

¿Quién gasta?

- Clasificación Administrativa

¿Para qué se gasta?

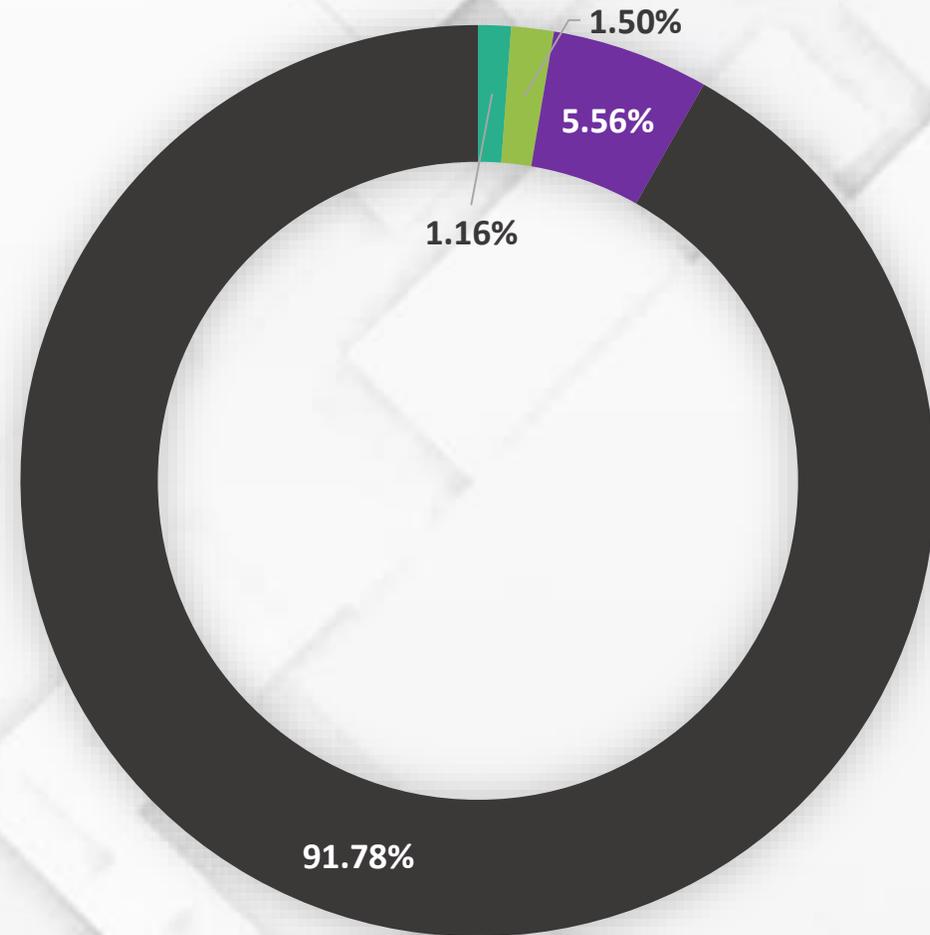
- Clasificación Funcional del Gasto



3. PRESUPUESTACIÓN

Primero entendamos como se distribuye

I. Poder Legislativo	\$406,281,901.00
II. Poder Judicial	\$526,590,422.00
III. Órganos Autónomos	\$1,947,235,329.00
IV. Poder Ejecutivo	\$32,150,486,045.00
a) Gasto Programable	\$18,324,456,246.00
b) Gasto no Programable	\$13,826,029,799.00
1. Inversiones Financieras	\$890,187,237.00
2. Municipios	\$4,557,132,752.00
3. Deuda Pública	\$8,378,709,810.00



I.+II.+III.+IV.= \$ 35,030,593,697.00

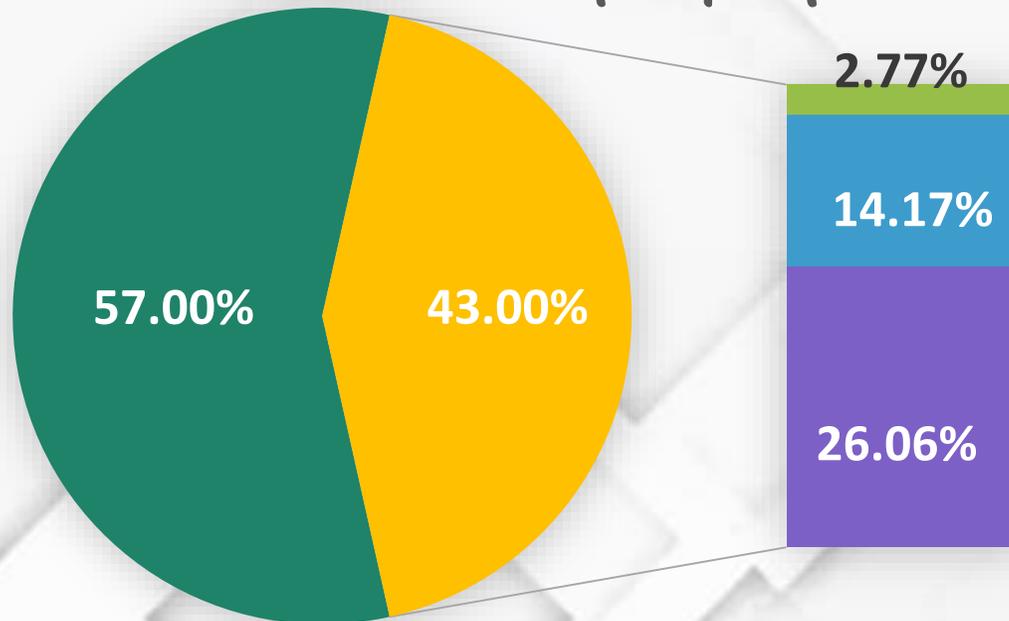


3. PRESUPUESTACIÓN

¿Cómo se gasta?

Gasto Programable y No Programable

Del 91.78 % que corresponde al presupuesto del Poder Ejecutivo, este se divide en Gasto Programable y No Programable, este último también se parte en inversiones financieras, lo que se transferirá a los municipios y lo que corresponde a deuda pública



a) Gasto Programable	\$18,324,456,246.00	57.00%
b) Gasto no Programable	\$13,826,029,799.00	43.00%
1. Inversiones Financieras	\$890,187,237.00	2.77%
2. Municipios	\$4,557,132,752.00	14.17%
3. Deuda Pública	\$8,378,709,810.00	26.06%

IV. Poder Ejecutivo
\$32,150,486,045.00



3. PRESUPUESTACIÓN

Gasto Programable: es el que realiza el Gobierno para el cumplimiento de sus funciones para proveer bienes y servicios públicos a la población.

Gasto No Programable: son los gastos que por su naturaleza no es factible identificar tales como: pagos pendientes del año anterior, gastos destinados a la deuda pública, intereses, comisiones, etcétera.



3. PRESUPUESTACIÓN

¿Quién gasta?

Clasificación Administrativa

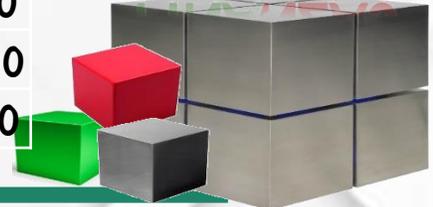
I. Poder Legislativo	
Poder Legislativo del Estado de Zacatecas	\$ 406,281,901.00
Legislatura del Estado	\$ 288,216,656.00
Auditoria Superior del Estado	\$ 118,065,245.00
II. Poder Judicial	
Poder Judicial del Estado de Zacatecas	\$ 526,590,422.00
Tribunal Superior de Justicia	\$ 516,048,043.00
Tribunal de lo contencioso y Administrativo	\$ 10,542,379.00
III. Órganos Autónomos	
Comisión Estatal de Derechos Humanos	\$ 36,496,755.00
Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	\$ 20,417,453.00
Instituto Electoral del Estado de Zacatecas	\$ 100,285,365.00
Universidad Autónoma de Zacatecas	\$ 1,755,220,025.00
Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Zacatecas	\$ 34,815,731.00



Poder Judicial del Estado de Zacatecas



FINANZAS



3. PRESUPUESTACIÓN

¿Quién gasta?

Clasificación Administrativa



ZACATECAS
TRABAJEMOS DIFERENTE
2016 - 2021

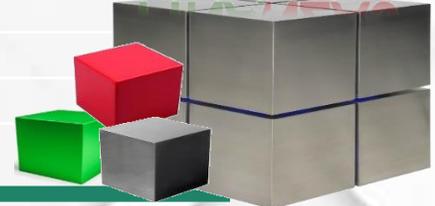
Administración Centralizada

IV. Poder Ejecutivo

Centralizada

Jefatura de Oficina del C. Gobernador	\$ 87,623,505.00
Secretaría General de Gobierno	\$ 365,413,751.00
Secretaría de Finanzas	\$ 9,731,885,590.00
Secretaría de Seguridad Pública	\$ 768,440,725.00
Secretaría de Administración	\$ 298,113,919.00
Secretaría de la Función Pública	\$ 68,539,501.00
Secretaría de Economía	\$ 133,323,758.00
Secretaría de Turismo	\$ 109,434,162.00
Secretaría de Infraestructura	\$ 731,259,969.00
Secretaría de Educación	\$ 8,665,217,815.00
Secretaría de Desarrollo Social	\$ 231,961,871.00
Secretaría de Salud	\$ 724,460.00
Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial	\$ 214,205,202.00
Secretaría del Agua y Medio Ambiente	\$ 363,935,660.00
Secretaría del Campo	\$ 667,090,976.00
Secretaría de las Mujeres	\$ 34,373,209.00
Secretaría de Migración	\$ 139,298,374.00
Coordinación General Jurídica	\$ 38,329,734.00
Coordinación Estatal de Planeación	\$ 32,748,098.00
Procuraduría General de Justicia del Estado	\$ 509,916,298.00

FINANZAS



3. PRESUPUESTACIÓN

¿Quién gasta?

Clasificación Administrativa



ZACATECAS

TRABAJEMOS DIFERENTE

2016 - 2021

Administración Descentralizada

Organismos Públicos

Descentralizados

Descentralizada	
OPD	
Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia	\$ 438,801,205.00
Consejo Estatal de Desarrollo Económico	\$ 5,089,152.00
Consejo Zacatecano de Ciencia, Tecnología e Innovación	\$ 89,785,725.00
Servicios de Salud de Zacatecas	\$ 2,623,778,513.00
Regimen Estatal de Protección Social en Salud	\$ 148,000,000.00
Instituto Regional del Patrimonio Mundial	\$ 5,025,781.00
Instituto de la Defensoría Pública	\$ 39,369,613.00
Instituto de Cultura Física y Deporte del Estado de Zacatecas	\$ 109,010,361.00
Sistema Zacatecano de Radio y Televisión	\$ 24,071,177.00
Patronato Estatal de promotores Voluntarios	\$ 7,483,559.00
Instituto Zacatecano de Cultura Ramón López Velarde	\$ 172,205,850.00
Instituto Zacatecano de Construcción de Escuelas	\$ 179,588,804.00
Junta de Protección y Conservación de Monumentos y Zonas Típicas del Estado de Zacatecas	\$ 16,737,386.00
Instituto de la Juventud del Estado de Zacatecas	\$ 23,405,775.00
Instituto para la Atención e Inclusión de las Personas Con Discapacidad en el Estado de Zacatecas	\$ 44,753,945.00
Instituto de Selección y Capacitación del Estado de Zacatecas	\$ 13,367,396.00

FINANZAS



3. PRESUPUESTACIÓN

¿Quién gasta?

Clasificación Administrativa



ZACATECAS
TRABAJEMOS DIFERENTE
2016 - 2021

Administración Descentralizada
Organismos Descentralizados de
Educación

Descentralizada	
ODE	
Instituto Zacatecano de Educación para Adultos	\$ 65,238,769.00
Instituto de Capacitación para el Trabajo	\$ 8,648,743.00
Universidad Politécnica de Zacatecas	\$ 20,834,059.00
Universidad Politécnica del Sur de Zacatecas	\$ 6,715,918.00
Instituto Tecnológico Superior de Nochistlán	\$ 3,500,000.00
Instituto Tecnológico Superior de Fresnillo	\$ 14,131,248.00
Instituto Tecnológico Superior de Tlaltenango	\$ 8,484,208.00
Instituto Tecnológico Superior de Loreto	\$ 9,010,432.00
Instituto Tecnológico Superior de Río Grande	\$ 12,060,336.00
Instituto Tecnológico Superior de Jerez	\$ 5,904,561.00
Instituto Tecnológico Superior de Sombrerete	\$ 9,065,824.00
Escuela de Conservación y Restauración de Zacatecas "Refugio Reyes"	\$ 1,500,000.00
Colegio de Bachilleres del Estado de Zacatecas	\$ 158,422,713.00
Colegio de Educación Profesional Técnica de Zacatecas	\$ 47,949,013.00
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Zacatecas	\$ 66,241,498.00
Universidad Tecnológica del Estado de Zacatecas	\$ 23,335,152.00

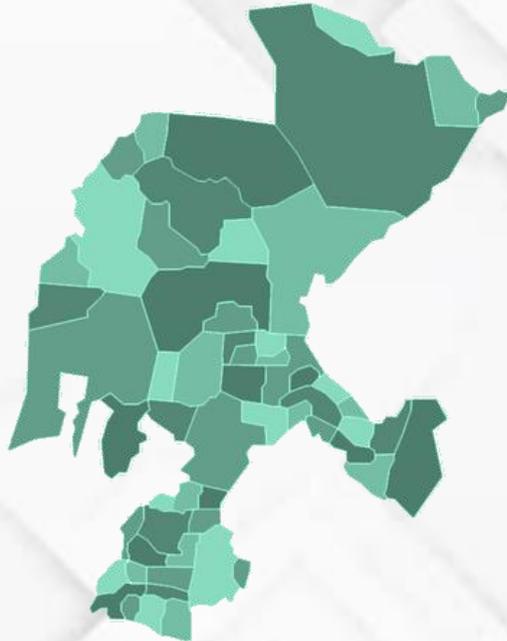
FINANZAS



3. PRESUPUESTACIÓN

¿Quién gasta?

Clasificación Administrativa



Municipios

Lo que corresponde transferir a los municipios del estado asciende a la cantidad de **\$ 4,557,132,752.00**, la cual representa un **13%** del presupuesto total.

Participaciones	
Participaciones a los Municipios	\$ 2,636,933,438.00
Aportaciones	
Fondo de aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	\$ 827,514,983.00
Fondo de aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	\$ 877,483,319.00
Desarrollo Municipal	
Fondo para el fortalecimiento de la infraestructura estatal y municipal	\$ 134,158,820.00
Proyectos para el Desarrollo Regional	\$ 81,042,192.00



3. PRESUPUESTACIÓN

¿En qué se gasta?

Clasificación por Objeto del Gasto

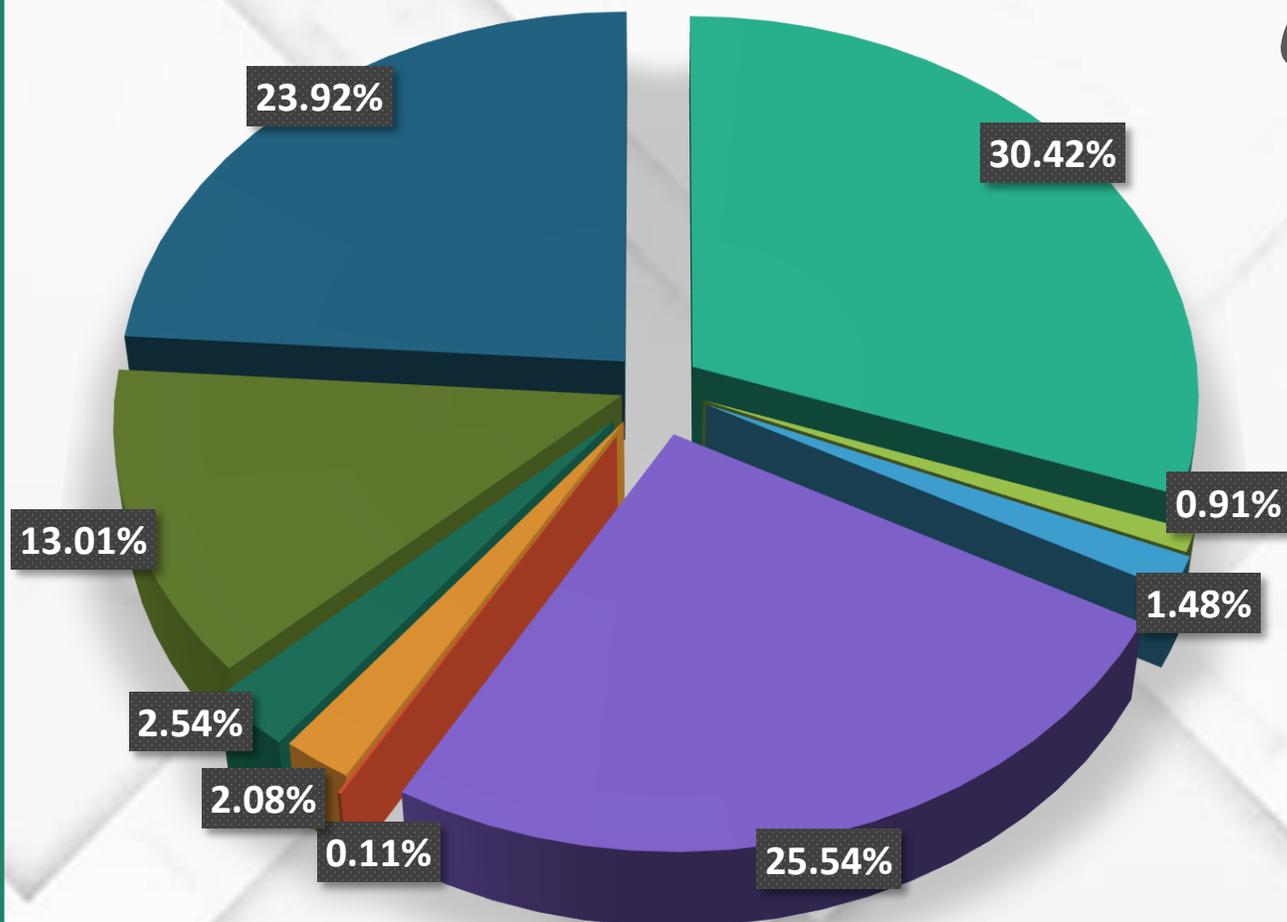
1000 SERVICIOS PERSONALES	\$	10,656,173,058.00	30.42%
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	\$	317,519,734.00	0.91%
3000 SERVICIOS GENERALES	\$	516,880,706.00	1.48%
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$	8,945,649,214.00	25.54%
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$	38,912,659.00	0.11%
6000 INVERSIÓN PÚBLICA	\$	729,428,527.00	2.08%
7000 INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	\$	890,187,237.00	2.54%
8000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$	4,557,132,752.00	13.01%
9000 DEUDA PÚBLICA	\$	8,378,709,810.00	23.92%

35,030,593,697.00

Aquí podrás observar los conceptos (Capítulos) de gasto que se estiman gastar.



3. PRESUPUESTACIÓN



¿En qué se gasta?

Clasificación por Objeto del Gasto

- 1000
- 2000
- 3000
- 4000
- 5000
- 6000
- 7000
- 8000
- 9000



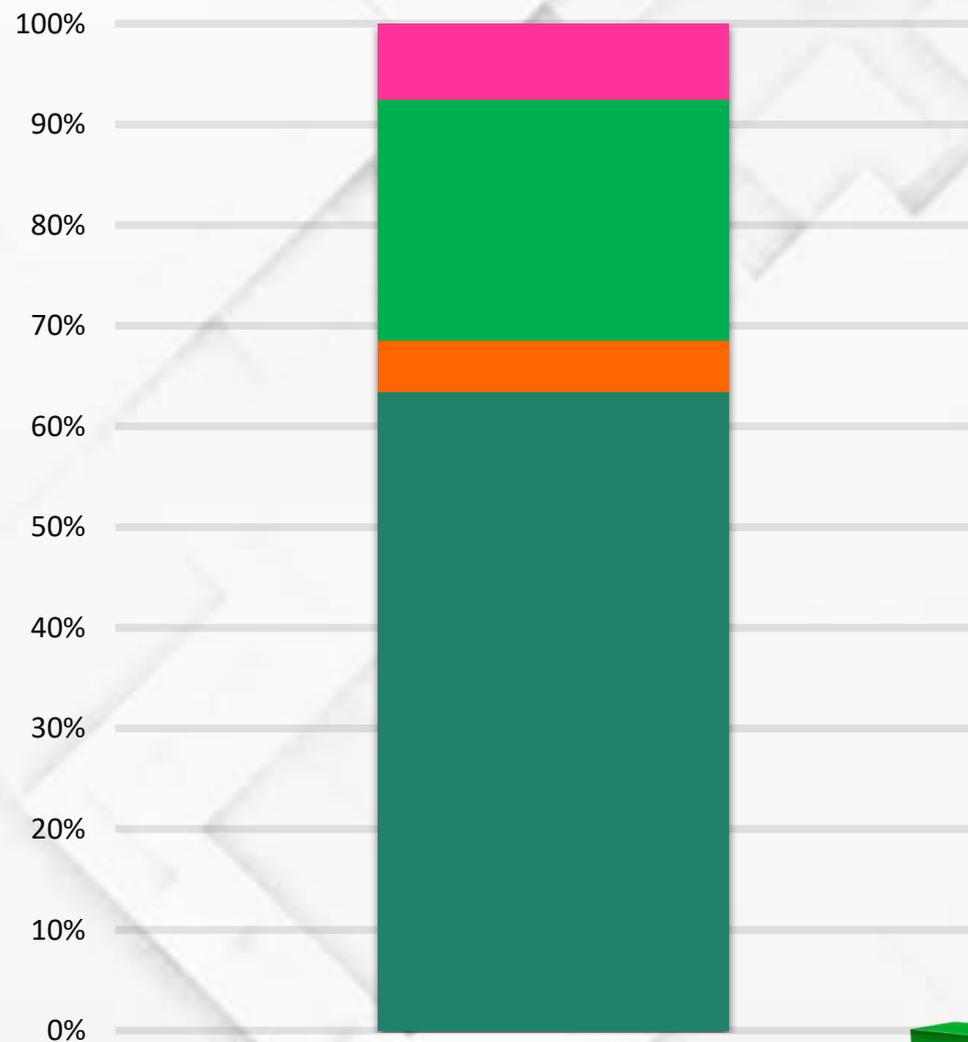
3. PRESUPUESTACIÓN

¿En qué se gasta?

Clasificación por Tipo de Gasto

1. Gasto Corriente	\$ 22,198,852,143.00	63.37%
2. Gasto de Capital	\$ 1,816,098,306.00	5.18%
3. Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	\$ 8,378,709,810.00	23.92%
4. Pensiones y jubilaciones		0.00%
5. Participaciones	\$ 2,636,933,438.00	7.53%

35,030,593,697.00



3. PRESUPUESTACIÓN

¿Para qué se gasta?

Clasificación Funcional del Gasto



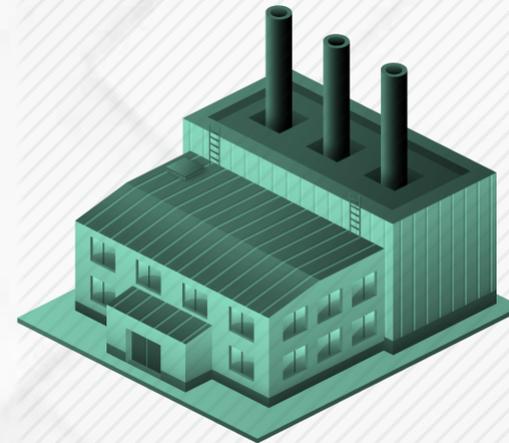
Gobierno

\$ 4,721,689,114.00



Desarrollo Social

15,860,466,706.00



Desarrollo Económico

1,512,595,315.00

Otras clasificaciones = 12,935,842,562.00



PC 2017

3. PRESUPUESTACIÓN

¿Para qué se gasta?

Clasificación Funcional del Gasto



\$ 2,772,502,973.00
SALUD



\$ 11,061,069,118.00
EDUCACIÓN

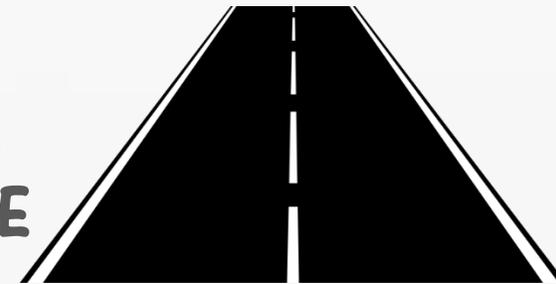


\$ 667,555,492.00
CAMPO

89,785,725.00
CIENCIA Y TECNOLOGÍA



507,871,542.00
TRANSPORTE



109,434,162.00
TURISMO



FINANZAS

Entonces ya sabes como se pretende gastar....

Lo que queda del macroproceso, como el ejercicio, control, seguimiento, monitoreo, evaluación y rendición de cuentas se llevara a cabo durante y finalizando el ejercicio fiscal 2017, así que acompañanos y participa con el Gobierno del Estado de Zacatecas en esta importante tarea.

